



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE OICATÁ
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA

J01prmpaloicata@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cel. 3124221729

ESTADO N° 021

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	FECHA		PROVIDENCIA
						Inicial	vence	
2020-00062-00	PERTENENCIA	SOCIEDAD INVERSIONES LA PUERTA DEL ROBLE LTDA "INPUROBLE"	MORA REYES Y OTROS	DECRETA NULIDAD	27 DE MAYO DE 2021	28-05-21	28-05-21	Ver

El presente estado se publicó en el micrositio que el Juzgado tiene para publicación de estados electrónicos, hoy 28 de Mayo de 2021, y por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se desfijará el presente a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

JAVIER GIOVANI FUQUENE CUADRADO

Secretario